



CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº expediente: 0600/2024	Valor estimado del contrato: 1.682.192,52 € (sin IVA)
Elemento PEP: EM.00926/01/01	Ppto. de Licitación: 547.337,33 € (IVA incluido) Ppto. de Licitación: 452.344,90 € (IVA excluido) Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2025
Título Expediente: SERVICIOS AUXILIARES DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE ALMACENES DE EMASESA (2024-2029), Expte. nº 0600/2024.	

Procedimiento de contratación:	<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Abierto simplificado	<input type="checkbox"/> Abierto simplificado abreviado
	<input type="checkbox"/> Negociado	<input type="checkbox"/> Otros: _____	<input type="checkbox"/> Adjudicación directa
	<input type="checkbox"/> Sin publicidad previa		

Fecha de inicio presentación de ofertas: 29/08/2024	Fecha fin de ofertas: 27/09/2024
--	---

CLASIFICACIÓN DE OFERTAS							
	<u> LICITADOR </u>	Baja	Importe (sin IVA)	Importe (con IVA)	Valoración Económica (sobre 60)	Valoración Cualitativa (sobre 40)	TOTAL (sobre 100)
1	SERVIPAQ SVQ, S.L.	7,3 %	419.301,50	507.354,82	60	40	100

Observaciones:

Tras aplicar los parámetros objetivos para identificar ofertas anormales establecidos en el apartado 23 del Anexo 1 del PCAP, se concluye que la única oferta presentada no se encuentra incurso en anomalía.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:	
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: <input type="checkbox"/> Director/a <input type="checkbox"/> Consejero Delegado <input checked="" type="checkbox"/> Comisión Ejecutiva	
Adjudicatario propuesto: SERVIPAQ SVQ, S.L.	Importe (sin IVA): 419.301,50 € Importe (con IVA): 507.354,82 €
Plazo de Ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2025	
Observaciones: <p>Asimismo, consultado el certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) de la empresa SERVIPAQ SVQ, S.L., éste solo acredita lo recogido en los apartados 26.1 y 26.2 del Anexo 1 del PCAP, por lo que, tras la aprobación de la propuesta de adjudicación por parte del órgano de contratación, deberá aportar toda la documentación indicada en los apartados del 26.3 al 26.7 del Anexo 1 del PCAP.</p> <p>En relación con lo anterior, en el caso de que ya haya participado en otros procedimientos de licitación convocados por EMASESA y tengan aportados ante la misma los documentos acreditativos de la capacidad, solvencia económica y financiera, técnica o profesional (siempre y cuando estos se encuentren vigentes conforme a lo exigido como requisitos de solvencia) estarán exentos de presentarlos en sus proposiciones, bastando con aportar un certificado de la/s persona/s con poder suficiente en el que se declare que en EMASESA constan tales documentos (relacionándolos e identificando cuándo fueron aportados y para qué expediente) y que mantienen su validez.</p>	

<i>El Jefe de División de Compras y Control Económico</i>	<i>El Director Financiero y Comercial</i>	<i>Conforme El Consejero Delegado.</i>
---	---	--

Mod.: EF 010 V.08

Url De Verificación	https://portafirmas.emasesa.com/verifirma/code/Me3uxBRyNOSWfzn%2FB35a4g%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Romero Ortíz - Consejero Delegado	Firmado	04/10/2024 09:11:42
	Joaquín García Romero - Director Financiero y Comercial	Firmado	02/10/2024 19:17:03
	Julian Ocaña Corral - Jefe de División Compras Ctrl. Económico	Firmado	01/10/2024 12:32:46
Referencia	0600/2024	Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		